



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 4, de fecha 5 de enero de 2017, figura publicado anuncio relativo a la aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal laboral fijo, correspondiente al año 2016 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 16, de fecha 21 de enero de 2016), en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el pasado día 30 de diciembre, en lo que afecta al puesto de conductor de grúa, que queda modificado.

Resultando que dentro del periodo de información pública, no se han presentado reclamaciones ante el pleno, se publica en dicho "Boletín Oficial" el texto íntegro de dicha modificación de R.P.T., una vez adquiere el carácter de definitivo, a los efectos de su entrada en vigor:

Número de plazas: Dos. Denominación del puesto: Conductor/a Servicios Generales. Servicios dependencia: Servicios generales. Grupo: C2. Forma de provisión: C-O. Requisitos desempeño: Graduado E.S.O. o equivalente. Situación: Uno cubierto (Fijo). Uno vacante. (Indefinido-No Fijo).

Illescas 15 de febrero de 2017.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 853